



República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras



Regional Norte de Santander - Centro Zonal
Cúcuta 2
Norte de Santander , Cúcuta
Defensoría de familia

LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A (), (), () de , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Av 6 # 1ª-105 Barrio La Ínsula para ser notificados del contenido del Auto 16 proferido el día 17/08/2021

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

26962005

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 30/08/2021

Desfijar el: 03/09/2021

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

ANA MARIA GANDUR PORTILLO

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Norte de Santander

Centro Zonal Cúcuta 2

Norte de Santander - Cúcuta

